

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 864/14

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

E D I C T O

Con fecha 25 de febrero de 2014, GLASSDV AVILA, S.L., con C.I.F., B86938727 ha solicitado Licencia Ambiental para la actividad de TALLER DE REPARACIÓN Y CAMBIO DE LUNAS DE VEHÍCULOS en local sito en C/ RÍO AREVALILLO, 2 de esta Ciudad, expediente nº 50/2014.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 3 de marzo de 2014.

El Tte. Alcalde Delegado de Servicios a la Ciudad, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, *Luis Alberto Plaza Martín*.